Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

**SEGUNDO INFORME ACLARATORIO DE LA VALORACIÓN TÉCNICA REALIZADA EN EL CONCURSO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE, SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DEL STAND Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LA I EDICIÓN DE LA FERIA ECOLÓGICA INTERNACIONAL DE LA PENÍNSULA IBÉRICA, "ORGANIC FOOD IBERIA 2019", A CELEBRAR EN MADRID, DEL 6 AL 7 DE JUNIO DE 2019.**

EXPTE GEXAP**: CONTR 2019 22725**

## INTRODUCCIÓN

Con fecha 2 de abril de 2019 se celebró Mesa de Contratación y acto de lectura del informe técnico de fecha 29 de marzo de 2019. Tras la revisión del mismo la Mesa solicita informe aclaratorio sobre la descripción y el detalle dado en varios de los puntos del informe, así como que se homogenice la nomenclatura asociada a la valoración final de cada punto, ya que se han detectado pequeñas diferencias en el uso de los términos calificativos de los subapartados, ello conlleva la realización de Informe Aclaratorio de fecha 4 de abril. En la mesa de contratación celebrada en fecha 9 de abril, se solicita nuevas aclaraciones a la redacción dada en los diferentes epígrafes del informe, para lo que se redacta el presente informe aclaratorio.

Respecto al informe anterior, se ha incrementado los rangos establecidos a fin de aclarar la nomenclatura utilizada para la valoración y su significado:

- EXCELENTE: puntuación igual o superior al 90 % del valor del criterio.
- MUY BUENA: puntuación igual o superior al 75 % e inferior al 90 % del valor del criterio.
- ADECUADA: puntuación igual o superior al 50 % e inferior al 75 % del valor del criterio.
- MEJORABLE: puntuación igual o superior al 25 % e inferior al 50 % del valor del criterio.
- INCORRECTA: puntuación inferior al 25 % del valor del criterio.

Adicionalmente se ha realizado una nueva redacción la valoración de cada criterio para cada empresa licitante, a fin de hacer más entendible la motivación de los puntos otorgados.

Estas aclaraciones no modifican en ningún caso la valoración numérica informada.

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710

## I. VALORACIÓN – VIAJES EL CORTE INGLÉS

### 1.- VALORACIÓN DE LA PLANTA. MÁXIMO 14 PUNTOS

**1.1 Distribución funcional. MÁXIMO 8 PUNTOS.** Muy buena 6 puntos

La distribución general del stand es muy buena, concretamente se ha realizado una distribución de almacenes uniforme por las diferentes islas, la zona de información se encuentra en la entrada de la feria y la sala institucional está en una ubicación orientada a uno de los pasillos centrales. El espacio expositivo destinado a almacén u otros usos es adecuado y el espacio distribuido a coexpositores es equitativo, aunque la superficie por coexpositor queda ligeramente inferior al indicado en PPT. Los coexpositores se encuentran correctamente agrupados y las agrupaciones homólogas estén cercanas (Diputaciones y CRDO). Aunque las zonas sin uso expositivo se han minimizado, se podría mejorar esos paramentos, como es el caso de las paredes exteriores de la sala institucional para ampliar la señalética y planos de distribución.

**1.2 Optimización de accesos entre zonas. MÁXIMO 6 PUNTOS.** Muy buena 4,8 puntos

De forma general el flujo y accesibilidad del espacio propuesto es muy bueno, al igual que la accesibilidad de los expositores al espacio de almacén, al encontrarse éste distribuido por todas las islas. Dispone de un buen acceso a la sala institucional y desde el office se puede acceder a dicha sala, permitiendo así un mejor servicio. Se ha tenido en cuenta que las paredes de la sala institucional no invitan hacia los pasillos al solo aparecer la grafía de Andalucía, siendo su uso en estos espacios poco atractivo, adicionalmente limitantes estructurales del propio pabellón impiden la visibilidad de dos de los aéreos propuestos.

### 2.- VISIBILIDAD E IDENTIFICACIÓN DE LOS COEXPOSITORES. MÁXIMO 6 PUNTOS

**2.1 Localización nombre de coexpositor. MÁXIMO 3 PUNTOS.** Adecuada 1,7 puntos

La propuesta dispone de un panel identificador retroiluminado en altura lo que permite alta visibilidad del nombre desde la distancia y evita que se bloquee la visión por obstáculos o personas. Los nombres de los coexpositores aparecen en dos formatos, adicionalmente al indicado también está en los separadores de las empresas permitiendo verlos en ambos sentidos a la marcha aunque los separadores se encuentran retraídos por lo que es posible que los propios coexpositores bloqueen en muchos casos la visión. Es importante destacar que no se identifica a la agrupación a la que pertenece el coexpositor, por lo que la propuesta no alcanza mayor puntuación.

**2.2 Uso de logotipos de coexpositor. MÁXIMO 3 PUNTOS.** Incorrecta 0,2 puntos

Respecto al logotipo de los coexpositores la propuesta incluye el vinilado en el mostrador de cada coexpositor, por lo que el logotipo del coexpositor no es identificable en altura. El logotipo no es visible en el sentido de la marcha al estar situado exclusivamente en el mostrador. No se identifica a las agrupaciones de coexpositores mediante logotipo.

## 3.- VISIBILIDAD E IDENTIFICACIÓN DEL STAND DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL RECINTO FERIAL. MÁXIMO 6 PUNTOS

### 3.1 Localización del nombre del stand. MÁXIMO 3 PUNTOS. Excelente 2,7 puntos

El nombre del stand está identificado en altura mediante aéreos, dichos elementos ofrecen una alta visibilidad entre diferentes puntos. En la zona informativa el nombre del stand queda perfectamente identificado. Respecto a otros espacios y elementos que permiten identificar el stand mediante el nombre, la propuesta incluye la identificación en las moquetas de los pasillos entre las islas del stand de Andalucía, así como a gran tamaño en las paredes de la sala institucional y en pequeño en los en los directorios distribuidos por el stand. La visibilidad del nombre del stand queda bloqueado en dos de los aéreos y en la composición realizada la marca Andalucía podría tener una proporción mayor respecto al espacio total disponible.

### 3.2 Aplicación correcta de logotipos institucionales. MÁXIMO 3 PUNTOS. Adecuada 1,9 puntos

En esta propuesta se ha realizado una composición de la marca de Andalucía acompañado en menor tamaño del logotipo de la Consejería y erróneamente del logotipo de Ecovalia en lugar del logotipo de producción ecológica europeo. A excepción del error en el uso del logotipo, esta composición es buena, sin embargo las dimensiones usadas para los logotipos respecto al espacio que se dispone podrían mejorarse ampliándose los mismos, lo que permitiría una mejor visualización del logotipo de la Consejería desde la distancia, lo que hace que la puntuación final sea adecuada.

## 4.- CREATIVIDAD DEL STAND. MÁXIMO 20 PUNTOS

### 4.1 Impacto visual. MÁXIMO 6 PUNTOS. Mejorable 1,9 puntos

El impacto visual general es mejorable. El concepto creativo se basa en el uso del blanco y negro en las estructuras constructivas, que no evoca respecto al ámbito medioambiental del sector ecológico. Los elementos planteados no muestran originalidad. Exclusivamente los elementos aéreos y el mostrador de la zona institucional aportan un elemento diferenciador.

### 4.2 Identificación del sector agroalimentario objeto de la feria y de Andalucía. MÁXIMO 4 PUNTOS. Adecuada 2 puntos

El sector agroalimentario queda perfectamente identificado en la propuestas mediante el uso de imágenes de alimentos de calidad expuestos en los diferentes elementos que componen el stand. Sin embargo estas imágenes no son representativas de los valores del sector ecológico y en algunos casos son incorrectas como el uso de las imágenes correspondientes al sector pesquero (sardina, atún o gamba) que no pueden estar certificados como producción ecológica.

### 4.3 Selección y combinación de elementos gráficos. MÁXIMO 4 PUNTOS. Mejorable 1 punto

La propuesta no incorpora ningún elemento de gran tamaño, estructuras variadas o elementos de gran formato más allá de los aéreos comentados en puntos anteriores y los espacios retroiluminados de los expositores. La propuesta se considera mejorable.

**4.4 Selección y combinación de materiales. MÁXIMO 6 PUNTOS..** Incorrecta 0,6 puntos

No se hace uso de elementos constructivos que evoquen materiales de origen natural ni tampoco se usan materiales nobles naturales como la madera, corcho, piedra... Tan solo la propuesta incluye el uso de colores que evoquen a la madera en el vinilo de pvc o tarima del suelo, siendo un elemento secundario al no estar dentro del campo visual respecto a paramentos verticales más visibles, por lo cual la propuesta se considera incorrecta.

## II. VALORACIÓN – ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFÍA CORPORATIVA S.L.

### 1.- VALORACIÓN DE LA PLANTA. MÁXIMO 14 PUNTOS

**1.1 Distribución funcional. MÁXIMO 8 PUNTOS.** Muy buena 6,5 puntos

Destaca la distribución propuesta que permite que cada expositor disponga de su propio almacén, al fondo del mismo, maximizando los metros lineales orientados hacia las calles y la superficie dedicada a almacén es excelente, además de contar con varios almacenes de apoyo, todos ellos aspectos positivos. En general la agrupación de los coexpositores es muy buena, teniendo en cuenta positivamente que la agrupaciones homólogas estén cercanas (Diputaciones y CRDO). El espacio distribuido a coexpositores es equitativo, la propuesta contempla el espacio de almacén individual como espacio expositivo asignado a cada coexpositor, siendo el espacio real expositivo bastante inferior al indicado en el PPT pero sin comprometer su funcionalidad.

**1.2 Optimización de accesos entre zonas. MÁXIMO 6 PUNTOS.** Muy buena 5 puntos

El flujo y accesibilidad del espacio propuesto es muy bueno. La accesibilidad de los expositores al espacio de almacén es excelente, adicionalmente se cuenta con accesos a almacenes de apoyo. Los elementos constructivos y decorativos como photocall, planos de distribución (directorios), invitan al acceso de las diferentes calles que componen el stand. Desde el office, se puede acceder a la sala institucional permitiendo un mejor servicio. Sin embargo es mejorable el acceso a la sala institucional que se encuentra detrás del mostrador y los taburetes del personal de apoyo, de la zona informativa.

### 2.- VISIBILIDAD E IDENTIFICACION DE LOS COEXPOSITORES. MÁXIMO 6 PUNTOS

**2.1 Localización nombre de coexpositor. MÁXIMO 3 PUNTOS. MÁXIMO 3 PUNTOS.** Mejorable 1,2 puntos

La propuesta dispone de un panel identificador retroiluminado en altura lo que permite alta visibilidad del nombre desde la distancia y evita que se bloquee la visión por obstáculos o personas, sin embargo no identifica mediante el nombre a la agrupación a la que pertenece el coexpositor. El tamaño y disposición del panel trasero es correcto, sin embargo no dispone de separadores, sino que se indica que en el mostrador irán tanto logotipo como nombre, por lo que no permite una visualización en ambos sentidos de la marcha. Por todo ello se considera que la propuesta es mejorable.

**2.2 Uso de logotipos de coexpositor. MÁXIMO 3 PUNTOS.** Incorrecta 0,4 puntos

Respecto al logotipo de los coexpositores la propuesta incluye el vinilado en el mostrador de cada coexpositor, por lo que el logotipo del coexpositor no es identificable en altura y adicionalmente no es visible en el sentido de la marcha. La propuesta si identifica a las agrupaciones de coexpositores mediante el logotipo en el elemento retroiluminado.

**3.- VISIBILIDAD E IDENTIFICACIÓN DEL STAND DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL RECINTO FERIAL**. MÁXIMO 6 PUNTOS

**3.1 Localización del nombre del stand. MÁXIMO 3 PUNTOS.** Adecuada 2 puntos

En la zona informativa el nombre del stand queda adecuadamente identificado. Respecto a otros espacios y elementos que permiten identificar el stand mediante el nombre, la propuesta incluye la identificación a gran tamaño en un photocall junto a la zona informativa y en pequeño en los directorios distribuidos por el stand. El nombre del stand está identificado en altura mediante aéreos, sin embargo debido a la forma de las estructuras, dichos elementos bloquean la visión al encontrarse en los propios pasillos del stand, no ofreciendo alta visibilidad desde todos los puntos.

**3.2 Aplicación correcta de logotipos institucionales. MÁXIMO 3 PUNTOS.** Adecuada 2 puntos

Los marca de Andalucía y de la Consejería se han utilizado al mismo nivel y gran formato lo que permite una clara y rápida identificación del stand a cualquier distancia, lo cual hace una aplicación buena de los mismos, sin embargo no está incluido el logotipo de producción ecológica europeo y se podría haber incluido el logotipo de la Consejería en la zona institucional, lo que hace que finalmente la puntuación sea adecuada.

**4.- CREATIVIDAD DEL STAND**. MÁXIMO 20 PUNTOS

**4.1 Impacto visual. MÁXIMO 6 PUNTOS.** Adecuada 3 puntos

La propuesta ofrece un impacto creativo adecuado. El concepto creativo se basa en el uso de la madera o materiales que evocan a ésta acercándola al ámbito más natural y ecológico. Este recurso se utiliza tanto en los aéreos como en los elementos gráficos de los que dispone el stand, a excepción del interior de la sala institucional cuyo detalle no aparece en la memoria descriptiva, ni en planos.

**4.2 Identificación del sector agroalimentario objeto de la feria y de Andalucía. MÁXIMO 4 PUNTOS.** Incorrecta 0,5 puntos

La propuesta presentada es incompleta al carecer prácticamente de imágenes o diseños que evoquen al sector agroalimentario o al sector ecológico.

**4.3 Selección y combinación de elementos gráficos. MÁXIMO 4 PUNTOS.** Mejorable 1 punto

La propuesta se considera mejorable siendo los aéreos el único elemento de gran formato que se incluye y los espacios retroiluminados de los expositores.

**4.4 Selección y combinación de materiales. MÁXIMO 6 PUNTOS..** Muy buena 4,5 puntos

En general todos los materiales utilizados evocan procedencia y tonos naturales y cálidos además se presentan materiales de origen natural la zona informativa y los aéreos. Por ello la propuesta se considera muy buena.

## IV. VALORACIÓN – UTE BASIMER 17 SL Y DUNAS VIVAS SL

### 1.- VALORACIÓN DE LA PLANTA. MÁXIMO 14 PUNTOS

**1.1 Distribución funcional. MÁXIMO 8 PUNTOS.** Muy buena 6,6 puntos

En esta propuesta destaca la inclusión de una segunda zona informativa, situada en la zona central del pabellón, generando un segundo acceso al stand que permite a los visitantes que ya están dentro de la feria disponer de información sobre los coexpositores más accesible, lo cual mejora notablemente la funcionalidad del stand. La distribución asignada maximiza el número de metros lineales de exposición lo cual cumple con los objetivos del stand. Los coexpositores se encuentran correctamente agrupados conforme se solicita en el PPT y mayormente todas las agrupaciones homólogas quedan cercanas entre sí (Diputaciones y CRDO). No se considera una distribución excelente por que la propuesta incluye un único almacén, obligando a los coexpositores a hacer largos recorridos para abastecerse. El uso de las paredes del almacén utilizado para generar la nueva zona informativa, ha sido una solución original para mejorar la funcionalidad.

**1.2 Optimización de accesos entre zonas. MÁXIMO 6 PUNTOS.** Incorrecta 1 punto

La propuesta presentada no ha tenido en cuenta los limitantes estructurales existentes en el recinto ferial, lo cual hace que este apartado se considere una propuesta incorrecta. La disposición de la zona institucional en el acceso al recinto ferial, con paredes de gran tamaño no favorece el tránsito hacia el pasillo entre las islas H400 y H300, así como la zona de almacén ubicada en la isla M500 no favorece el tránsito del centro del recinto ferial a la isla M300, siendo este apartado mejorable. Los almacenes no son accesibles de forma general, estando alejados de los coexpositores. El acceso a la sala institucional es bueno pero se ha tenido en cuenta que desde el office no se puede acceder a la sala institucional directamente aunque la puerta está próxima.

### 2.- VISIBILIDAD E IDENTIFICACION DE LOS COEXPOSITORES. MÁXIMO 6 PUNTOS

**2.1 Localización nombre de coexpositor. MÁXIMO 3 PUNTOS. MÁXIMO 3 PUNTOS.** Excelente 2,7 puntos

El nombre del expositor queda excelentemente localizado. La propuesta dispone de un panel identificador en altura que permite alta visibilidad del nombre desde la distancia y evita que se bloquee la visión por obstáculos o personas. Los nombres de los coexpositores aparecen en dos formatos, adicionalmente al indicado también está en los separadores de las empresas permitiendo verlos en ambos sentidos a la marcha y queda perfectamente identificada la agrupación a la que pertenece el coexpositor. Si el panel trasero tuviera la medida mayor la visualización sería perfecta.

**2.2 Uso de logotipos de coexpositor. MÁXIMO 3 PUNTOS.** Excelente 2,7 puntos

Respecto al logotipo de los coexpositores, la propuesta incluye el vinilado en el cartel en altura de cada coexpositor, por lo que si es visible en altura. El logotipo se encuentra incluido adicionalmente en los separadores de los coexpositores, por lo que es visible desde ambos sentidos a la marcha. Se identifica a las agrupaciones de coexpositores mediante el logotipo en los separadores. Por lo que la propuesta es excelente, si el panel trasero tuviera la medida mayor la visualización sería perfecta.

**3.- VISIBILIDAD E IDENTIFICACIÓN DEL STAND DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL RECINTO FERIAL**. MÁXIMO 6 PUNTOS

**3.1 Localización del nombre del stand. MÁXIMO 3 PUNTOS.** Excelente 2,8 puntos

El nombre del stand está identificado en altura mediante estructuras a la altura máxima permitida en el espacio expositivo, dichos elementos ofrecen una alta visibilidad desde diferentes puntos del pabellón y dispone del nombre del stand en gran formato. En la propuesta existen dos zonas informativas en las que es visible el nombre del stand quedando perfectamente identificado y con mayor tamaño que las otras propuestas. Respecto a otros espacios y elementos que permiten identificar el stand mediante el nombre, la propuesta incluye la identificación en las paredes de la sala institucional, en los directorios, así como en cabeceras de islas y entradas a almacenes, teniendo en cuenta que además al tratarse de paramentos verticales ofrecen mejor visibilidad que los elementos horizontales.

**3.2 Aplicación correcta de logotipos institucionales. MÁXIMO 3 PUNTOS.** Adecuada 1,6 puntos

La marca de Andalucía se ha utilizado para la identificación del stand en un formato de gran tamaño y en esta propuesta se ha incluido el logotipo de la producción ecológica, sin embargo se ha de tener en cuenta que por error se ha incluido el logotipo de una entidad privada de certificación y aunque se ha puesto el logotipo de la Junta de Andalucía no se ha identificado a la Consejería.

**4.- CREATIVIDAD DEL STAND**. MÁXIMO 20 PUNTOS

**4.1 Impacto visual. MÁXIMO 6 PUNTOS.** Muy buena 5 puntos

La propuesta en su conjunto resulta atractiva por su diseño y ofrece un impacto visual excelente. Tanto la estructura de la zona aérea como los expositores están basados en el uso de maderas naturales que se combinan con elementos decorativos circulares en tonos verdes, que armonizan con los valores de respeto medioambiental que promulga la feria.

Las estructuras ligeras de los espacios de los coexpositores permite una máxima visualización desde el exterior sin la existencia de zonas estancadas, por lo que el conjunto mantiene gran visibilidad.

Sin embargo no se incluye imagen gráfica de los interiores de la zona institucional, no pudiéndose valorar el impacto de esa zona y motivo por el que la puntuación final es muy buena.

**4.2 Identificación del sector agroalimentario objeto de la feria y de Andalucía. MÁXIMO 4 PUNTOS.** Excelente 4 puntos

La propuesta presentada es excelente. El sector agroalimentario en general queda perfectamente identificado en la propuesta, con imágenes de cultivos, ganado y distintos alimentos expuestos en los

espacios de imagen de cada expositor y elementos decorativos, inspirados en la naturaleza. También se puede identificar el sector ecológico. En la propuesta se pueden observar imágenes de huertos, e incluso mensajes integrados en las imágenes (100% orgánico) acordes a la producción ecológica y a los valores medioambientales o de sostenibilidad que estos conllevan.

**4.3 Selección y combinación de elementos gráficos. MÁXIMO 4 PUNTOS.** Adecuada 2 puntos

La propuesta incluye corpóreos identificativos del stand que se unen a la propia construcción, creando una estructura original, abierta y atractiva visualmente. Las imágenes de gran tamaño que ocupan el ancho de cada zona expositiva, crean un conjunto atractivo aún así no se han incluido elementos especialmente novedosos. La propuesta es adecuada.

**4.4 Selección y combinación de materiales. MÁXIMO 6 PUNTOS.** Excelente 6 puntos

La propuesta contempla un uso predominante de maderas naturales y materiales reciclados. Estos se ven claramente identificados en todos los elementos que componen el stand, así como el mobiliario elegido, todo ello genera una imagen general acorde a los principios ecológicos y medioambientales buscados y por ello se considera la propuesta excelente.

Sevilla, a 10 de abril de 2019

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA

Irene de Hond

TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA

José Antonio Enamorado Quesada